



Circular 11/2016 de 18 de febrero

RECONOCIMIENTO A CARLOS CARNICER Reservas cena (Importante)

Recordamos nuestra [circular 8/2016](#), en la que informábamos del acto de reconocimiento a Carlos Carnicer que se ha organizado para el jueves 3 de marzo a las 19:00 horas en el Salón de Actos del Colegio, finalizado el cual, a las 21:00 horas, nos reuniremos en una cena en el restaurante del Hotel Palafox a la que podéis asistir todos cuantos queráis reservando la plaza o plazas que preciséis mediante un correo electrónico a decanato@reicaz.es antes del día 23 de febrero, adjuntando justificante de haber ingresado el importe de la cena, 50 euros IVA incluido, en la cuenta ES05 3191 0245 1453 4329 7023.

El Restaurante nos ha pedido que le adelantemos el número previsible de asistentes y que el martes 23 sin falta le comuniquemos el número definitivo, por lo que es urgente que los interesados os inscribáis ya. Podéis hacerlo siguiendo los pasos expuestos, o personalmente en el Colegio abonando los 50 euros del cubierto.

Las mesas son de 8, 10 y 12 plazas, así que si queréis inscribiros llenado mesa o compartiendo, no hay problema. Nos lo indicáis.

LEXNET: ASIGNACIÓN DE NUESTRO NÚMERO DE COLEGIADO A OTRO

Varios compañeros nos han mostrado su extrañeza porque al intentar trabajar a través de LexNet se encontraban con que su número de colegiado estaba asignado a otro abogado en los juzgados. Esta es una situación real, consecuencia de que los abogados pueden ejercer en cualquier lugar de España y que por lo tanto puede haber hasta 83 abogados de otros tantos Colegios con el mismo número. El ReICAZ remitió a la Dirección de Justicia en su momento el censo total y actualizado de todos los colegiados con su número correspondiente. Antes de LexNet había Juzgados, o más bien funcionarios, que cuando incorporaban un nuevo abogado a su aplicación, Minerva, no lo hacían correctamente, sino preguntando simplemente al Letrado o reflejando el número que éste indica en su escrito, pero sin hacer referencia al Colegio de procedencia del mismo. Por eso un colegiado 4.000, por ejemplo, puede encontrarse que ya hay un 4.000 registrado, sin especificar que procede de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla o cualquier otro Colegio grande.

Esta carga equívoca de datos tiene que ser depurada, y no puede hacerlo el Colegio, pero a los Juzgados les es complicado, al tener que analizar los casos abiertos uno a uno y comprobar que el binomio número colegial y nombre del colegiado están correctos.

Cuando la notificación llega desde Minerva a LexNet, éste da validez al número colegial y el colegio seleccionado para hacer el envío. Por tanto puede que la notificación se vaya a un buzón no correcto si estáis registrados con otro número colegial u os lleguen notificaciones que no son vuestras si alguien está registrado con vuestro número colegial.

Para ayudar a esta depuración y solucionar cualquier incidencia lo más rápido posible, podéis notificar cualquier incidencia a lexnet@reicaz.es para remitirlo al Centro de Administración de Usuarios de Justicia.

PERSONACIONES VÍA LEXNET EN EL TRIBUNAL SUPREMO

El C.G.A.E. nos hace llegar una [circular](#) del Tribunal Supremo sobre la forma de presentación telemática de escritos de personación, que reproducimos en enlace por su evidente interés.

IMPUESTOS DE SUCESIONES Y DONACIONES

En la anterior [circular](#) informábamos que la Dirección General de Tributos había organizado para el 25 de febrero a las 10:00 una presentación de la nueva aplicación SYD, que permite formalizar la autoliquidación de los impuestos de Sucesiones y Donaciones. El número de colegiados interesados ha superado las previsiones de la DGT, que dispone de una sala con capacidad para 90 personas, aunque se haya organizado una segunda sesión destinada exclusivamente a los abogados y dejado la de las 10:00 para otros colectivos.

En definitiva, la sesión para abogados, cuyo objetivo recordamos que se limita a presentar la aplicación, no es un curso sobre el uso de la misma, tendrá lugar el mismo día 25, **pero a las 12:30** horas, en la Sala Jerónimo Zurita del Edificio Pignatelli y está limitada a 90 asistentes. El [listado](#) de los 90 primeros inscritos, que es el que se ha facilitado a la DGT para controlar el acceso, puede consultarse en el tablón del Colegio. A los restantes les informaremos personalmente de que no se les puede admitir por estar el aforo cubierto, rogando disculpen las molestias. Tampoco se admitirán nuevas solicitudes de asistencia. En cualquier caso, la aplicación SYD está disponible y operativa, con información sobre la misma y el ejecutable para acceder al sistema en:

<https://www.aragon.es/-/sucesiones-y-donaciones>

PROGRAMACIÓN CORAL DEL COLEGIO

A petición del Presidente de la Coral del Colegio, Aula Vocal San Ivo, el compañero José Luis Torralba, informamos del [programa](#) de conciertos que tienen previstos para los próximos meses e invitamos a todos los amantes del canto coral a incorporarse a la misma. Tiene sus ensayos los miércoles a las 19:30 en el Salón de Grados del Colegio, 3ª planta.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán

The logo for Bantierra, with the word "Bantierra" in a stylized font. The "B" is green and the "antierra" is yellow.

El Convenio que el Colegio tiene firmado con Bantierra permite a los colegiados acceder a numerosos productos en condiciones muy ventajosas. Consulta el banner permanente existente en nuestra página web. O pásate por la Sala de Letrados de la Ciudad de la Justicia los lunes y jueves de 10 a 14 horas y serás atendido por Dª Ana Velilla Martínez.

(Correo electrónico: ana.velilla@bantierra.es / Teléfono: 686 354 305)